

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COFRANSA S.A., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL AÑO 2020.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3- de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación del informe anual de los Administradores, pongo a disposición de los señores socios , el informe sobre las actividades administrativas de COFRANSA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Las metas propuestas para el Ejercicio Económico del año 2019, no se han cumplido satisfactoriamente.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Los Administradores cumplen con las Resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Socios.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

La empresa aun no ha iniciado actividad económica por lo tanto no se ha contratado Personal.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020.

Es necesario conocer las Políticas Económicas y Generales que el Gobierno aplicara en su gestión para el presente año, para poder realizar la toma de decisiones a largo plazo.

Los resultados del Ejercicio del año 2019 fueron los siguientes:

INGRESOS	0.00
EGRESOS	0.00
UTILIDAD NETA.	0.00
15% PARTICIPACION TRABAJADORES.	0.00
IMPUESTO A LA RENTA.	0.00
ANTICIPO MINIMO	0.00

Cumplo de esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del Ejercicio Económico del año 2019 y aprovecho para agradecer a los señores Socios. Por la confianza depositada en mí.

De los señores Socios.

Muy atentamente,



.....
LUIS ALBERTO SERRANO PERALTA
GERENTE GENERAL.
COFRANSA S.A.